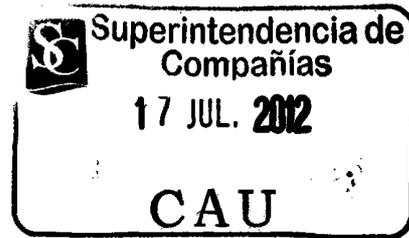


T#39494

Señora Doctora
Superintendente de Compañías
En su despacho



*Deuda.
100*

Señora Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de POLYGONCORP S.A. comunico a usted que se realizaran las siguientes cesiones de acciones.

1. El señor Giovanni Francisco Villacres Maldonado, propietario de 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, las mismas que conforman parte de la compañía POLYGONCORP S.A., ha transferido 2 (dos) acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Juan Gabriel Jalil Moreno.
2. La indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones los hacen con todos los derechos, ventajas y privilegio sin reservar ninguno de ellos para sí.

DATOS DEL CESIONARIO:

JUAN GABRIEL JALIL MORA

Dirección domiciliaria: Agustín Guerrero y Japón. Torre Oeste 1202

Quito - Ecuador

Teléfono: 245 8981

Tipo de Inversión: Nacional

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

ok.

Ing. Jorge Suarez
Gerente General
POLYGONCORP S.A.

ESCANEAR

*Transferencia registrada.
19-07-12*

Giovanni Villares
Cedente

Juan Jalil Mora
Cesionario